

DECRETO 36 DE 2010

(enero 14)

D.O. 47.593, 15 de enero de 2010.

por medio del cual se realiza una incorporación en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) en concordancia con lo señalado en el artículo 4° del Decreto 5016 de 2009,

DECRETA:

Artículo 1°. Incorpórase a la planta de personal del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -Icfes- a la doctora Margarita María Peña Borrero, identificada con la cédula de ciudadanía número 31269773 expedida en Cali, en el empleo de Director General grado 04 del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -Icfes-.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 14 de enero de 2010.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

Gabriel Burgos Mantilla.